



Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
de ELCHE

SERV/ABR_SMPL/2024000015

Ref.: 33/24N/V/AS

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, VALORACIÓN DE CRITERIOS BASADOS EN JUICIOS DE VALOR Y APERTURA CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE PARA EL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA DE REDACCIÓN DE PROYECTOS Y DIRECCIÓN, INCLUIDA LA COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN FASE DE EJECUCIÓN, DE LAS OBRAS DE REURBANIZACIÓN DE LA PLAZA DE SANTA MARÍA Y SU ENTORNO.

Fecha y hora de celebración

31 de mayo de 2024 a las 13:10:00

Lugar de celebración

Telemáticamente

Asistentes

PRESIDENTE

D. José Claudio Guilabert Gómez, Teniente de Alcalde de Contratación, Fondos Europeos y Espacios Públicos

SECRETARIA

Dña. Carmen Aznar Galiana, Jefa de Sección de Contratación

VOCALES

Dña. Montserrat González Úbeda, Interventora Acctal

D. José Ignacio Fernández Martín, Vicesecretario

ASESORA

Dña. Margarita Carvajal Espigares.

Orden del día

- 1.- Aprobación de acta de la sesión anterior.**
- 2.- Valoración criterios basados en juicio de valor.**
- 3.- Apertura criterios evaluables automáticamente.**





1.- Aprobación de acta de la sesión anterior:

Una vez constituida la Mesa de Contratación, en sesión interna, se procede a la aprobación del Acta de la sesión de fecha 15 de marzo de apertura de sobre A) de documentación y oferta de criterios de juicio de valor.

A continuación, comienza la sesión pública de la Mesa incorporándose los miembros de los grupos políticos municipales invitados a la misma, y los representantes de las mercantiles licitadoras que han solicitado su acceso a través del correspondiente enlace desarrollándose los siguientes puntos incluidos en el orden del día.

2.- Valoración criterios basados en juicios de valor.

Una vez remitida la información a los servicios técnicos municipales, el Arquitecto Municipal, ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP, siendo las puntuaciones las siguientes:

- AJF ARQUITECTURA INGENIERIA Y URBANISMO, S.L.P.: 15 puntos.
- ESCALAR Estudio de Arquitectura SLP: 15 puntos.
- Enrique Mínguez Martínez: 10 puntos.
- Amoros Rubiato Navarro Arquitectos SCP: 30 puntos.
- José Juan Fructuoso Sempere: 20 puntos.

Se transcribe el Informe Técnico emitido con fecha 28 de mayo de 2024:

*“En relación con la valoración de las ofertas del SOBRE B, donde se incluye la documentación referente a criterios no valorables en cifras o porcentajes, correspondientes al procedimiento abierto para adjudicar la **“ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN DE PROYECTOS Y DIRECCIÓN DE OBRAS DE REURBANIZACIÓN PLAZA DE SANTA MARIA Y SU ENTORNO”**, el Arquitecto Municipal que suscribe*

INFORMA

Que han sido admitidas las siguientes ofertas: 1. AMOROS RUBIATO NAVARRO ARQUITECTOS SCP; 2. ENRIQUE MÍNGUEZ MARTÍNEZ; 3. ESCALAR; 4. JOSÉ JUAN FRUCTUOSO + ANTONIO GALLUD; 5. AJF INGENIERIA ARQUITECTURA Y URBANISMO, S.L.P.





Que se acompaña una descripción de dichas propuestas con una valoración realizada según lo dispuesto en el apartado 19 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

1. AMOROS RUBIATO NAVARRO ARQUITECTOS SCP

PROPUESTA URBANIZACIÓN: La propuesta plantea una línea principal diagonal que organiza todo el espacio público y permite crear una nueva franja de estancia ajardinada hacia la zona libre de la plaza, sirviendo de elemento intermedio de transición entre las terrazas de restauración y el entorno de la Basílica de Santa María con objeto de crear un escenario urbano adecuado que ponga en valor los diferentes elementos patrimoniales que lo conforman.

FLEXIBILIDAD DE USO: Muy buena, por crear diferente zonificación entre la zona Oeste (espacio libre para eventos) y zona Este (espacio para la estancia con jardinera y bancos), respetando una franja de seis metros junto a la Basílica.

ACCESIBILIDAD: Resuelta mediante un juego de plataforma con rampas junto al soportal de las viviendas.

SOSTENIBILIDAD: Materiales producción local (80%), vegetación con planta autóctonas o adaptadas (100%)

*PRESENTACIÓN: Muy buena definición en general con plantas y vistas definidas.
INSTALACIONES: Buen planteamiento de los sistemas de instalaciones.*

VALORACIÓN: Se asignan 30 puntos por ser una propuesta con muy buena definición, con muy buena flexibilidad de uso e integrada en el entorno.

2. ENRIQUE MÍNGUEZ MARTÍNEZ

PROPUESTA URBANIZACIÓN: La propuesta plantea la creación de un juego de jardineras con abundante vegetación en el centro de la plaza, dejando libre una zona junto a la Basílica de Santa María.

FLEXIBILIDAD DE USO: Presenta poca flexibilidad al crear una zona arbolada que ocupa gran parte del espacio.

ACCESIBILIDAD: Resuelta mediante rampas apoyadas en jardineras en la zona Norte.

SOSTENIBILIDAD: Pavimentos semipermeables en la zona arbolada, pérgolas bioclimáticas.

Combinación de vegetación arbustiva y árboles de gran porte.





PRESENTACIÓN: Escueta definición en general, con vistas y plantas correctas.

INSTALACIONES: Sistema de iluminación poco integrado en el entorno.

VALORACIÓN: Se asignan 10 puntos por ser una propuesta con poca flexibilidad respecto a los usos tradicionales.

3. ESCALAR

PROPUESTA URBANIZACIÓN: La propuesta plantea una zona ajardinada en la zona Norte, que resuelve la diferencia de altura, con una limahoya en diagonal a lo largo de la plaza.

FLEXIBILIDAD DE USO: Mantiene una distribución similar a la existente.

ACCESIBILIDAD: Resuelta mediante parterres ajardinados con planos inclinados inferiores al 5%.

SOSTENIBILIDAD: Pavimentos drenantes, islas de arbolado y láminas de agua

PRESENTACIÓN: Correcta definición en general de las soluciones; plantas y vistas definidas.

INSTALACIONES: Sistema de iluminación poco integrado en el entorno.

VALORACIÓN: Se asignan 15 puntos por presentar una propuesta definida y poco innovadora en la distribución de los usos.

4. JOSÉ JUAN FRUCTUOSO + ANTONIO GALLUD

PROPUESTA URBANIZACIÓN: La propuesta plantea mantener la configuración espacial actual con una renaturalización y amplia revegetación en el lado norte junto a los edificios de viviendas.

FLEXIBILIDAD DE USO: Similar al actual, se libera todo el espacio central para poder seguir utilizándolo como 'sala de eventos', se mantienen las circulaciones de las procesiones y se respeta las zonas de terrazas junto a los edificios existentes.

ACCESIBILIDAD: Queda poco definida la solución mediante las rampas planteadas en la zona de parterres.

SOSTENIBILIDAD: Pavimentos con permeabilidad y vegetación con planta autóctonas.

PRESENTACIÓN: Buena definición en general; plantas y vistas definidas.

INSTALACIONES: Correcta definición de la iluminación e instalaciones.

VALORACIÓN: Se asignan 20 puntos por ser conservadora en el tratamiento espacial.





5. AJF INGENIERIA ARQUITECTURA Y URBANISMO, S.L.P.

PROPUESTA URBANIZACIÓN: La propuesta plantea mantener la configuración espacial actual con mínimas intervenciones. Crea en la zona norte un espacio intermedio con bancos y zonas ajardinadas, introduciendo elementos de sombra adicionales al arbolado.

FLEXIBILIDAD DE USO: Planteamiento similar al actual, la zona central queda desprovista de mobiliario y de arbolado dejando el gran espacio que permite, a día de hoy, celebrar los distintos eventos que tienen lugar en la plaza.

ACCESIBILIDAD: Elimina la diferencia de alturas y deja todo el espacio a la misma cota, con una mínima pendiente máxima del 2 por cien, creando una limahoya a 3 metros de la basílica.

SOSTENIBILIDAD: Pavimentos combinados con láminas de agua y vegetación con plantas adaptadas.

*PRESENTACIÓN: Buena definición en general de las soluciones; plantas y vistas definidas.
INSTALACIONES: Mantiene las luminarias existentes.*

VALORACIÓN: Se asignan 15 puntos por presentar una propuesta definida y poco innovadora en la distribución de los usos.

Es cuanto se informa a los efectos oportunos.”

La Mesa asume el contenido íntegro del informe técnico.

3.- Apertura criterios evaluables automáticamente:

A continuación, la Secretaria de la Mesa procede al descifrado y apertura de los sobres electrónicos de criterios evaluables automáticamente, con el siguiente resultado:

▪ **ENRIQUE MINGUEZ MARTÍNEZ**, presenta Anexo VII con la siguiente propuesta:

- Ofrece un **precio** de 55.000,00 euros, al que corresponde por IVA la cuantía de 11.550,00 euros, totalizándose la oferta en **66.550,00 euros**.
- **Trabajos similares realizados:**





REDACCIÓN PROYECTOS (puntuación máxima 10)			Marcar X
URBANIZACIÓN	IMPORTE en € (X)	PUNTOS	9
ESPACIOS PÚBLICOS	$X \geq 800.000$	4,00	(1) X
ENTORNOS HISTÓRICOS PROTEGIDOS	$800.000 > X \geq 400.000$	3,00	(1) X
	$400.000 > X \geq 200.000$	2,00	
	$X < 200.000$	1,00	(2) X
REDACCIÓN PROYECTOS INSTALACIONES (puntuación máxima 5)			Marcar X
URBANIZACIÓN	IMPORTE en € (X)	PUNTOS	5
ESPACIOS PÚBLICOS	$X \geq 100.000$	3,00	(2) X
ENTORNOS HISTÓRICOS PROTEGIDOS	$100.000 > X \geq 50.000$	1	
	$X < 50.000$	1	(1) X
DIRECCIÓN OBRA PROYECTOS (puntuación máxima 10)			Marcar X
URBANIZACIÓN	IMPORTE en € (X)	PUNTOS	10
ESPACIOS PÚBLICOS	$X \geq 800.000$	4,00	
ENTORNOS HISTÓRICOS PROTEGIDOS	$800.000 > X > 400.000$	3,00	(1) X
	$400.000 > X \geq 200.000$	2,00	(1) X
	$X < 200.000$	1,00	(6) X
DIRECCIÓN PROYECTOS INSTALACIONES (puntuación máxima 5)			
URBANIZACIÓN	IMPORTE en € (X)	PUNTOS	5
ESPACIOS PÚBLICOS	$X \geq 100.000$	3,00	(1) X





Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
de ELCHE

ENTORNOS HISTÓRICOS PROTEGIDOS	100.000 > X ≥ 50.000	1	
	X < 50.000	1	(2) X

Acompaña diversa documentación justificativa de los trabajos similares realizados comprensiva de certificados de buena ejecución y copia de diversos contratos y autorizaciones.

▪ **JOSÉ JUAN FRUCTUOSO SEMPERE**, presenta Anexo VII, con la siguiente propuesta:

- Oferta un **precio** de **60.500** euros, al que corresponde por IVA la cuantía de **12.705** euros, totalizándose la oferta en **73.205** euros.
- **Trabajos similares realizados:**

REDACCIÓN PROYECTOS (puntuación máxima 10)			Marcar X
URBANIZACIÓN	IMPORTE en € (X)	PUNTOS	
ESPACIOS PÚBLICOS	X ≥ 800.000	4,00	4X
ENTORNOS HISTÓRICOS	800.000 > X ≥ 400.000	3,00	1X
PROTEGIDOS	400.000 > X ≥ 200.000	2,00	0X
	X < 200.000	1,00	1X
REDACCIÓN PROYECTOS INSTALACIONES (puntuación máxima 5)			Marcar X
URBANIZACIÓN	IMPORTE en € (X)	PUNTOS	
ESPACIOS PÚBLICOS	X ≥ 100.000	3,00	2X
ENTORNOS HISTÓRICOS	100.000 > X ≥ 50.000	1	0X
PROTEGIDOS	X < 50.000	1	0X





DIRECCIÓN OBRA PROYECTOS (puntuación máxima 10)			Marcar X
URBANIZACIÓN	IMPORTE en € (X)	PUNTOS	
ESPACIOS PÚBLICOS ENTORNOS HISTÓRICOS PROTEGIDOS	$X \geq 800.000$	4,00	2X
	$800.000 > X > 400.000$	3,00	1X
	$400.000 > X \geq 200.000$	2,00	0X
	$X < 200.000$	1,00	1X
DIRECCIÓN PROYECTOS INSTALACIONES (puntuación máxima 5)			
URBANIZACIÓN	IMPORTE en € (X)	PUNTOS	
ESPACIOS PÚBLICOS ENTORNOS HISTÓRICOS PROTEGIDOS	$X \geq 100.000$	3,00	2X
	$100.000 > X \geq 50.000$	1	0X
	$X < 50.000$	1	0X

Acompaña diversa documentación comprensiva de certificados de buena ejecución.

- **ESCALAR**, presenta Anexo VII, con la siguiente propuesta:
 - Oferta un precio de 59.000 euros, al que corresponde por IVA la cuantía de 12.390 euros, totalizándose la oferta en **71.390 euros**.
 - **Trabajos similares realizados:**

REDACCIÓN DE PROYECTOS (puntuación máxima 10)			Marcar X
Urbanización	Importe en € (X)	Puntos	





espacios públicos entornos históricos protegidos	$X \geq 800.000$	4,00	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reurbanización de la Explanada de Alicante Fase II 2. Reurbanización de la Explanada de Alicante Fase III 3. Reurbanización del casco histórico y la plaza de los Reyes Magos de Ibi 4. Remodelación de la Calle Mayor y de la Plaza de la Iglesia de Pilar de la Horadada 5. Reurbanización e integración del Centro Histórico de Orihuela Fase I
	$800.000 > X \geq 400.000$	3,00	
	$400.000 > X \geq 200.000$	2,00	
	$X < 200.000$	1,00	
REDACCIÓN DE PROYECTOS DE INSTALACIONES (puntuación máxima 10)		Marcar X	
Urbanización espacios públicos entornos históricos protegidos	Importe en € (X)	Puntos	
	$X \geq 800.000$	4,00	<ol style="list-style-type: none"> 6. Reurbanización de la Explanada de Alicante Fase II 7. Reurbanización de la Explanada de Alicante Fase III 8. Reurbanización del casco histórico y la plaza de los Reyes Magos de Ibi 9. Remodelación de la Calle Mayor y





Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
de ELCHE

			de la Plaza de la Iglesia de Pilar de la Horadada
	$800.000 > X \geq 400.000$	3,00	
	$400.000 > X \geq 200.000$	2,00	
	$X < 200.000$	1,00	
DIRECCIÓN DE OBRA DE PROYECTOS (puntuación máxima 10)		Marcar X	
Urbanización espacios públicos entornos históricos protegidos	Importe en € (X)	Puntos	
	$X \geq 800.000$	4,00	10. Reurbanización de la Explanada de Alicante Fase II 11. Reurbanización del casco histórico y la plaza de los Reyes Magos de Ibi 12. Remodelación de la Calle Mayor y de la Plaza de la Iglesia de Pilar de la Horadada 13. Reurbanización e integración del Centro Histórico de Orihuela Fase I
	$800.000 > X \geq 400.000$	3,00	
	$400.000 > X \geq 200.000$	2,00	





	X < 200.000	1,00	
DIRECCIÓN DE OBRA DE INSTALACIONES (puntuación máxima 10)			Marcar X
Urbanización espacios públicos entornos históricos protegidos	Importe en € (X)	Puntos	
	X ≥ 800.000	4,00	14. Reurbanización de la Explanada de Alicante Fase II 15. Reurbanización del casco histórico y la plaza de los Reyes Magos de Ibi 16. Remodelación de la Calle Mayor y de la Plaza de la Iglesia de Pilar de la Horadada
	800.000 > X ≥ 400.000	3,00	
	400.000 > X ≥ 200.000	2,00	
	X < 200.000	1,00	

Acompaña diversa documentación comprensiva de certificados de buena ejecución

▪ **AJF INGENIERIA ARQUITECTURA Y URBANISMO S.L.P.**, presenta Anexo VII con la siguiente propuesta:

- Oferta un **precio** de 56.160,00 euros, al que corresponde por IVA la cuantía de 11.793,60 euros, totalizándose la oferta en 67.953,60 euros.





➤ **Trabajos similares realizados:**

REDACCIÓN PROYECTOS (puntuación máxima 10)			Marcar X
URBANIZACIÓN	IMPORTE en € (X)	PUNTOS	
ESPACIOS PÚBLICOS ENTORNOS HISTÓRICOS PROTEGIDOS	$X \geq 800.000$	4,00	
	$800.000 > X \geq 400.000$	3,00	X X
	$400.000 > X \geq 200.000$	2,00	X
	$X < 200.000$	1,00	
REDACCIÓN PROYECTOS INSTALACIONES (puntuación máxima 5)			Marcar X
URBANIZACIÓN	IMPORTE en € (X)	PUNTOS	
ESPACIOS PÚBLICOS ENTORNOS HISTÓRICOS PROTEGIDOS	$X \geq 100.000$	3,00	X X
	$100.000 > X \geq 50.000$	1	
	$X < 50.000$	1	
DIRECCIÓN OBRA PROYECTOS (puntuación máxima 10)			Marcar X
URBANIZACIÓN	IMPORTE en € (X)	PUNTOS	
ESPACIOS PÚBLICOS ENTORNOS HISTÓRICOS PROTEGIDOS	$X \geq 800.000$	4,00	
	$800.000 > X > 400.000$	3,00	X
	$400.000 > X \geq 200.000$	2,00	X
	$X < 200.000$	1,00	
DIRECCIÓN PROYECTOS INSTALACIONES (puntuación máxima 5)			
URBANIZACIÓN	IMPORTE en € (X)	PUNTOS	





ESPACIOS PÚBLICOS ENTORNOS HISTÓRICOS PROTEGIDOS	$X \geq 100.000$	3,00	X
	$100.000 > X \geq 50.000$	1	
	$X < 50.000$	1	

Acompaña diversa documentación comprensiva de certificados de buena ejecución y dos contratos menores.

▪ **AMORÓS RUBIATO NAVARRO ARQUITECTOS S.C.P.**, presenta Anexo VII con la siguiente propuesta:

- Oferta un **precio** de 53.250 Euros (en número), al que corresponde por IVA la cuantía de 11.182,50.Euros, (en número), totalizándose la oferta en 64.432,50.Euros (en número).

➤ **Trabajos similares realizados:**

REDACCIÓN PROYECTOS		(puntuación máxima 10)	Marcar X
URBANIZACIÓN	IMPORTE en € (X)	PUNTOS	
ESPACIOS PÚBLICOS ENTORNOS HISTÓRICOS PROTEGIDOS	$X \geq 800.000$	4,00	<input checked="" type="checkbox"/>
	$800.000 > X \geq 400.000$	3,00	<input checked="" type="checkbox"/>
	$400.000 > X \geq 200.000$	2,00	<input checked="" type="checkbox"/>
	$X < 200.000$	1,00	<input checked="" type="checkbox"/>
REDACCIÓN PROYECTOS INSTALACIONES		(puntuación máxima 5)	Marcar X
URBANIZACIÓN	IMPORTE en € (X)	PUNTOS	
ESPACIOS PÚBLICOS	$X \geq 100.000$	3,00	<input type="checkbox"/>





ENTORNOS HISTÓRICOS PROTEGIDOS	100.000 > X ≥ 50.000	1	<input type="checkbox"/>
	X < 50.000	1	<input checked="" type="checkbox"/>
DIRECCIÓN OBRA PROYECTOS (puntuación máxima 10)			Marcar X
URBANIZACIÓN	IMPORTE en € (X)	PUNTOS	
ESPACIOS PÚBLICOS ENTORNOS HISTÓRICOS PROTEGIDOS	X ≥ 800.000	4,00	<input type="checkbox"/>
	800.000 > X > 400.000	3,00	<input type="checkbox"/>
	400.000 > X ≥ 200.000	2,00	<input checked="" type="checkbox"/>
	X < 200.000	1,00	<input checked="" type="checkbox"/>
DIRECCIÓN PROYECTOS INSTALACIONES (puntuación máxima 5)			
URBANIZACIÓN	IMPORTE en € (X)	PUNTOS	
ESPACIOS PÚBLICOS ENTORNOS HISTÓRICOS PROTEGIDOS	X ≥ 100.000	3,00	<input type="checkbox"/>
	100.000 > X ≥ 50.000	1	<input checked="" type="checkbox"/>
	X < 50.000	1	<input checked="" type="checkbox"/>

Acompaña diversa documentación comprensiva de certificados de buena ejecución.

La documentación aportada por las empresas licitadoras será remitida a los servicios técnicos municipales para su correspondiente evaluación, sin perjuicio del trámite de baja temeraria.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:

SECRETARIA

PRESIDENTE

Firmado electrónicamente por:
CARMEN AZNAR GALIANA
Jefa de Sección de Contratación y Compras
el 14/06/2024 a las 12:12:27

Firmado electrónicamente por:
JOSE CLAUDIO GUILABERT GOMEZ
Teniente de Alcalde de Servicios y Espacios Públicos,
Innovación, Contratación y Fondos Europeos
el 17/06/2024 a las 8:46:31

